



Carta do Ministro Geral  
**Fr. Mauro Jöhri OFMCap**

**LETTERA RIUNIONI CONSIGLIO GENERALE**

10 de febrero 2016

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

© Copyright by:  
Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini  
Via Piemonte, 70  
00187 Roma  
ITALIA

tel. +39 06 420 11 710

fax. +39 06 48 28 267

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap

[info@ofmcap.org](mailto:info@ofmcap.org)

Roma, A.D. 2016

## **LETTERA RIUNIONI CONSIGLIO GENERALE**

Prot. N.00076 / 16

**A Todos los Ministros  
y Custodios de la Orden**

*Queridos hermanos,*

el Señor les conceda la paz!

En el intento por realizar mejor el servicio que nuestra Curia General está llamada a ofrecer a toda la Orden, se presenta la necesidad de darles indicaciones precisas sobre el envío de documentos sobre los diversas situaciones de la vida de la Circunscripción.

En los últimos años, la documentación que nos ha llegado de las diversas Circunscripciones era, antes que nada, en formato electrónico, y sólo después, por correo postal o mensajería, nos llegaban los originales en formato de papel. En la práctica, han habido varios casos en que los originales llegaron con mucho retraso a la Curia, a veces debido a problemas relacionados con la oficina de correos, sean nacionales o internacionales, otras veces, en cambio, por retraso en el envío de los originales desde las diversas Circunscripciones. Incluso, en algunos casos, ha habido discrepancia entre el material enviado electrónicamente y el original. Esto ha creado no pocas dificultades en nuestras oficinas administrativas y jurídicas y además, con la Santa Sede.

Por tanto, con el fin de ordenar el flujo de los documentos que recibimos, de ahora en adelante la práctica ordinaria de esta Curia será aceptar solamente los documentos originales; los cuales deberán llegar al menos **diez días** del inicio de la Reunión del Consejo.

Les indico a continuación las fechas de las próximas reuniones del Consejo General:

7 - 18 de marzo del 2016

20 junio -1 julio del 2016

19 - 30 septiembre del 2016

14 - 18 de noviembre del 2016

09 - 20 enero del 2017

27 marzo - 7 abril del 2017

18 - 29 septiembre del 2017

20 - 24 noviembre, 2017

8 - 19 enero del 2018

12 - 13 Marzo del 2018

18 a 29 junio del 2018

Les recuerdo, sin embargo, queridos hermanos, que esto no excluye en absoluto, el apoyo que la Secretaría General ([sg@ofmcap.org](mailto:sg@ofmcap.org)) y la Procura General ([procura@ofmcap.org](mailto:procura@ofmcap.org)) podrán ofrecerles incluso a través de correo electrónico. Ustedes podrán seguir enviando, por adelantado respecto a los originales, los distintos documentos en formato electrónico, especialmente los documentos de carácter jurídico, para evitar que tengan que ser enviados varias veces, debido a estar incompleto o sin las firmas necesarias. La tramitación en las oficinas de la Curia, sin embargo, se iniciará sólo cuando llegan a los originales.

Ésta, entonces, será la *praxis* ordinaria de nuestra Curia, que, sin embargo, sabrá reconocer algunas excepciones, debidas a urgencias reales, pero que serán evaluadas caso por caso.

En un espíritu de colaboración, les pido que por favor sigan las indicaciones recibidas. Aprovecho la oportunidad para saludarles fraternalmente,

fr. Mauro Jöhri  
Ministro General OFM Cap.

Roma, 10 de febrero 2016

